

Infraestructura de la Defensa en Castilla-La Mancha, calle Alfonso X el Sabio, número 6, segundo derecha, en horario de oficina.

Madrid, 18 de mayo de 1998.—El Director Gerente, Juan Antonio Miguélez Paz.—27.021.

Resolución del Hospital Militar de Sevilla por la que se anuncian concursos para la adquisición de retinógrafo y de material inventariable no clínico.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital Militar de Sevilla.
- b) Dependencia: Contratación.
- c) Número de expedientes: 157/98 y 161/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: 157/98, adquisición retinógrafo, y 161/98, adquisición material inventariable no clínico.
- b) Lugar de ejecución: Hospital Militar de Sevilla.
- c) Plazo de entrega: Según pliego.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total 157/98: 4.000.000 de pesetas, y 161/98: 12.834.500 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Hospital Militar de Sevilla.
- b) Domicilio: Avenida Jerez, sin número.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
- d) Teléfono: 95 462 21 11, extensión 208, 211 y 212.
- e) Telefax: 95 461 72 51.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: 1 de julio de 1998, a las doce horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según pliego de bases.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 2 de julio de 1998, a las doce horas.
- b) Documentación a presentar: Según pliegos de bases.
- c) Lugar de presentación: Hospital Militar de Sevilla. Negociado de Contratación.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital Militar de Sevilla.
- b) Fecha: 6 de julio de 1998.
- c) Hora: Diez.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo de los adjudicatarios (proporcionalmente).

Sevilla, 19 de mayo de 1998.—El Coronel Administrador, Félix Sánchez Colmero.—27.348.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato «Redacción proyecto obra construcción de talleres».

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Director de Infraestructura (Ministerio de Defensa). Jefatura Apoyo Logístico, avenida de Pio XII, 83, E-28036 Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Armada.
- c) Número de expediente: 30.010/98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Redacción proyecto obra de construcción de talleres.
- b) Por la totalidad.
- c) Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Sesenta días naturales desde la firma del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 16.240.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 de presupuesto.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborales.
- b) Domicilio: Avenida Pio XII, número 83.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28036.
- d) Teléfono: 379 55 00, extensión 4595.
- e) 379 54 49.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: 24 de junio de 1998, a las doce horas.

7. *Se exige clasificación en:* Grupo II, proyecto y dirección de obras; subgrupo 4, edificaciones; categoría C.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) 29 de junio de 1998, a las doce horas.
- b) La exigida en el pliego de condiciones administrativas particulares.
- c) 1. Despacho 001, planta baja (de once a trece horas), todos los días laborales.
- 2. Avenida Pio XII, 83.
- 3. Madrid, 28036.
- d) Noventa días desde la apertura de ofertas.
- e) Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- f) No procede.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Salón de actos de Jefatura Apoyo Logístico.
- b) Avenida Pio XII, 83.
- c) Madrid.
- d) 3 de julio de 1998.
- e) Once horas.

10. *Deberán adjuntar la documentación que estimen para la evaluación por la Mesa según los criterios de adjudicación.*

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12. *No procede remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».*

Madrid, 21 de mayo de 1998.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Andrés Sánchez Francisco.—27.404.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 986.522 del Mando del Apoyo Logístico y 28/98 de esta Junta.

- 1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Mando del Apoyo Logístico/DAD, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España, teléfono (91) 549 70 00, extensión 2665. Expediente número 986.522.

2. a) Descripción: Adquisición de kits para las hélices de los aviones T.19.

- b) El proveedor licitará por la totalidad.
- c) Lugar de ejecución: Maestranza Aérea de Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Finalizará el 30 de noviembre de 1998. Si el adjudicatario hubiese ofrecido un plazo menor, se tomará éste como plazo de ejecución contractual.

- 3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Importe total:* 17.359.650 pesetas.

5. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

6. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid) España, teléfono (91) 544 26 08. Fax 544 30 14.

b) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

7. a) Fecha límite de recepción de documentos: 26 de junio de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

d) El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

8. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 9 de julio de 1998, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 6.a).

9. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número de expediente 986.522.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

10. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1998.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—27.041.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.8.071 de la Agrupación del Cuartel General y 27/98 de esta Junta.

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España, teléfono (91) 549 70 00, extensión 2324. Expediente número 15.8.071.

2. a) Descripción: Suministro de material de oficina no inventariable.

b) El proveedor licitará por lotes.

c) Lugar de ejecución: Habilitación de Material de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

d) Plazo de ejecución: Será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre.

- 3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Importe total:* 34.664.000 pesetas.

5. El licitador constituirá una garantía provisional del 2 por 100 del importe límite de cada lote que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en